

Bases de la convocatoria para actuar en Punto de Vista 2024

- Navarra Music Commission y los responsables del festival elegirán al grupo que actúe, valorando la calidad de la propuesta y, además, que ésta sea acorde a los criterios de programación del evento.
- La convocatoria está dirigida a artistas y bandas de la Comunidad Foral. El único requisito es estar inscrito en www.navarralivemusic.com.
- Navarra Music Commission se hará cargo del coste de las altas y bajas de la Seguridad Social de la banda y de un caché de 800 euros + IVA (que se abonará una vez que el grupo presente la correspondiente factura tras su actuación, y que será abonada en un plazo de 30 días mes visto).
- El concierto tendrá lugar el miércoles 13 de marzo en el bar Txintxarri.

